

que en el caso de no acceder, era probable una guerra entre los Estados Unidos y Francia si esta última potencia no anulaba sus decretos. Esta proposición, así como las otras, no fué atendida, ni se hizo el menor aprecio de ella.

»Si no existiese otra prueba de que el Gobierno británico está resuelto á no derogar sus órdenes, la encontraríamos en la correspondencia del ministro plenipotenciario de los Estados Unidos en Londres, con el Secretario Británico de negocios extranjeros en 1810, correspondencia en la cual se discutió si debía considerarse ó no en vigor el bloqueo de 1806. Habíase averiguado que el Gobierno francés, alegando que este bloqueo le obligó á espedir su decreto de Berlin, deseaba anularlo en el caso de levantarse aquel, y si á esto seguía la derogación de todas las demás órdenes, era ya fácil abolir de una vez el sistema adoptado por las dos grandes potencias. Deseando aprovechar la oportunidad que se presentaba de resolver una cuestión tan importante para los Estados Unidos, se notificó el caso al Gobierno Británico, en la creencia de que, admitiendo este como principio que todo bloqueo, para ser legal, debe sostenerse con las fuerzas necesarias al efecto, y siendo notorio que el suyo podía considerarse como nulo por no reunir esta condición, no tendría inconveniente en anunciar que no existía. Semejante declaración, sin oponerse á los principios proclamados por la Gran Bretaña, daba suficiente motivo á la Union para exigir á Francia la derogación de sus decretos, ya con buen resultado, en cuyo caso quedaba abierto el camino para anular todos los edictos de las potencias beligerantes, ó ya sin conseguir su objeto, y entonces había un motivo justificado para que los Estados Unidos se declararan en contra de Francia. El Gobierno Británico,

sin embargo, no quiso levantar el bloqueo, ni consintió en que el plenipotenciario americano declarase que no existía, y muy lejos de esto, dispuso se observara con todo rigor, sin hacer aprecio de las indicaciones de los Estados Unidos.

»Hace algun tiempo, pareció que iba á verificarse un cambio favorable en la política del Gabinete inglés, pues el ministro plenipotenciario de S. M. Británica, propuso un arreglo de las diferencias que mas dificultaban la buena armonía entre ambas naciones. Aceptóse la proposición con la sinceridad y buena fé que distinguen á nuestro Gobierno, y se creyó desde luego que sería fácil reconciliar á las dos naciones, pero esta esperanza se desvaneció bien pronto, porque el Gobierno Británico desaprobó las negociaciones de su ministro, sin dar explicación alguna para que cuando menos no se creyera que obraba así, animado de un espíritu hostil contra los derechos comerciales y la prosperidad de los Estados Unidos. A mayor abundamiento, se ha probado desde entonces, que mientras el ministro inglés, obrando con nosotros sinceramente trataba de negociar una reconciliación, un agente secreto de su Gobierno intrigaba con el fin de introducir las disensiones en nuestro país, promoviendo el desmembramiento de la Union.

»Al pasar en revista los motivos de queja que tienen los Estados Unidos con la Gran Bretaña, se fija la atención necesariamente en nuestros disturbios con los indios de las fronteras, que vuelven á renovar sus ataques, sin perdonar en sus correrías ni la edad ni el sexo de las víctimas. La actividad que comienza á reinar entre las tribus, sus audaces proyectos, y su continuo trato con las guarniciones inglesas, son suficientes motivos para comprender que en todo esto trabaja la influencia Británica, tanto mas cuan-

to que no es esta la primera vez que hemos podido convencernos del hecho.

»Tales son los agravios é injurias que se han inferido á la nación, sin que nuestra tolerancia y repetidas manifestaciones hayan sido suficientes para evitarlas. Hubiera podido esperarse, que tratándose de una nación ilustrada á quien animaron siempre amistosas disposiciones respecto á las demás potencias, se respetarían sus derechos, tanto por mar como por tierra; que obedeciendo á los principios de una sana política, se favorecería su comercio, tan ventajoso para la Gran Bretaña; y por último, que el gabinete inglés no hubiera persistido en un sistema tan oneroso para el tráfico de una gran nación, siempre deseosa de cultivar las mútuas relaciones comerciales.

»Nuestros prudentes consejos, nuestra moderación y espíritu conciliador, no han servido mas que para escitar á nuestro enemigo á sostener con mas empeño sus pretensiones; nuestros compatriotas son hoy día víctimas de violencias que se cometen en menosprecio de la ley de las naciones y dentro del mismo país que está obligado á dispensarles protección; nuestros numerosos buques, llenos de los productos de nuestro suelo, son apresados sin consideración alguna; tribunales que no son órganos de la ley pública, sino instrumentos de una ley arbitraria, declaran buena presa nuestros bienes, disponiendo luego su venta, y en fin, para mayor injuria, se aducen argumentos con los cuales se trata de justificar esas agresiones in calificables, fundadas en un principio esencialmente hostil.

»Vemos por último que la Gran Bretaña se inclina á declararnos la guerra, á pesar de que los Estados Unidos deseaban conservar la paz.

»El Todopoderoso, en cuyas manos están los destinos de las naciones, habrá resuelto

en sus altos juicios, si debemos someternos á esas usurpaciones y abusos, ú oponer la fuerza á la fuerza para defender nuestros justos derechos; adoptar medidas encaminadas á conservar las libertades de la nación y asegurar la paz con todas las potencias, siempre que sea compatible con nuestra dignidad y propia conservación, es un deber del Departamento legislativo del Gobierno. Al someter este asunto á vuestras deliberaciones, seguro estoy que vuestra resolución será digna de los ilustrados y patrióticos Consejos de una nación grande, virtuosa é independiente.

»Conocido el estado de nuestras relaciones con la Gran Bretaña y en vista de la alternativa en que nos encontramos, debo poner en conocimiento del Congreso que á pesar de la derogación de los decretos de Francia que infringían los derechos neutrales de los Estados Unidos, el Gobierno de esa nación ha tenido por conveniente autorizar las ilegales capturas de sus cruceros, habiéndose cometido otros varios abusos, sin que hasta ahora se haya ofrecido reparación alguna ni una indemnización por las confiscaciones de que han sido víctimas nuestros compatriotas dentro del territorio francés. Me abstengo de recomendar al Congreso medidas decisivas sobre este asunto, porque en vista del resultado de las negociaciones de nuestro ministro plenipotenciario con el Gobierno francés, podrá resolver el Congreso con mas acierto para que se respeten los derechos, los intereses, y las libertades de la nación.

JACOBO MADISON.»

Este notable documento se trasmitió inmediatamente al Comité de relaciones extranjeras, que pasando á su exámen acto continuo, informó en 3 de junio por conducto de Mr. Calhoun, su Presidente, esponiendo las

razones y motivos que habia para declarar la guerra á la Gran Bretaña. Sentimos que la estension de este informe nos impida reproducirlo íntegro en nuestras páginas, y por lo tanto nos limitaremos á decir **1812.** que en él se declaraba que las usurpaciones y agravios de Inglaterra se habian tolerado demasiado tiempo, y que la aprehension de nuestros marinos, el sistema de bloqueo de la Gran Bretaña, su persistencia en no anular las órdenes del Consejo, y sus intrigas con los indios, exigian absolutamente que los Estados-Unidos apelaran á las armas para obtener una reparacion y hacer saber al mundo, *que no solo hemos heredado las libertades de nuestros padres, sino tambien la energia y el valor suficiente para defenderlas.*

Mientras tuvieron lugar las deliberaciones sobre la cuestion de guerra, el Congreso celebró sus sesiones á puerta cerrada, y á pesar del informe del Comité y de la influencia de muchos miembros de la Cámara, dudóse por algun tiempo si la mayoría votaria al fin en favor de la guerra, pues los federalistas se opusieron á ella con todas sus fuerzas, así como tambien una parte del partido democrático. El *bill* se aprobó no obstante en la Cámara el dia 4 de junio por setenta y nueve votos contra cuarenta y nueve, remitiéndose luego al Senado, donde se combatió tan enérgicamente, que los debates se prolongaron durante dos semanas. El dia 17, sin embargo, y despues de introducir algunas enmiendas, la Cámara alta aprobó tambien el *bill* por diez y nueve votos contra trece (\*). Al dia siguiente, aprobada la modifi-

(\*) De los setenta y nueve miembros de la Cámara que votaron en favor de la declaracion de guerra, cuarenta y seis residian en el Sur, y treinta y tres en el Norte de Delaware, y de los diez y nueve senadores que la aprobaron, catorce eran del Norte y cinco del Sur del mismo Estado. Nueva-Inglaterra se opuso á la declaracion; Massachusetts,

cacion por la Cámara, remitióse el *bill* á Mr. Madison, quien lo firmó acto continuo.

La declaracion de guerra contra la Gran Bretaña, que era muy lacónica, fué redactada por Mr. Pinkney y estaba concebida en los términos siguientes:

«Decreto de la declaracion de guerra entre el Reino-Unido de la Gran Bretaña, Irlanda y sus dependencias, y los Estados-Unidos de América y sus territorios.

»Resolvemos, etc. Por el presente queda declarada la guerra entre el Reino-Unido de la Gran Bretaña y los Estados-Unidos de América, autorizándose al Presidente para que disponga de todas las fuerzas de mar y tierra y conceda patentes en curso en la forma que juzgue oportuna contra los buques, géneros y efectos del Gobierno de la Gran Bretaña.»

El dia 19 de junio, el Presidente espidió una proclama, en la que, despues de anunciar la declaracion de guerra, recomendaba á las autoridades y á todos los buenos ciudadanos que apoyasen al pais y cumplieran con las órdenes espedidas para defender los derechos y privilegios de la patria.

Poco despues de haber aprobado el Congreso la declaracion de guerra, los federalistas de la Cámara resolvieron dirigir un manifiesto á sus contribuyentes, dándoles cuenta de su conducta en este asunto. En aquel documento notable por su estilo, hacianse observaciones de las medidas adoptadas por el Gobierno, indicando por qué motivo se habian opuesto los federalistas á la guerra. En el apéndice del presente capitulo, reproducimos algunos extractos de dicho manifiesto.

incluso Maine, New-Hampshire, Rhode-Island y Connecticut, con una gran parte de Nueva-York y Nueva-Jersey, se declararon contra las hostilidades, pero los Estados neutrales de Virginia y Pennsylvania, apoyaron la declaracion; Vermont fué el único estado de Nueva-Inglaterra que optó por la lucha.

El dia 26 de junio se aprobó un decreto sobre las patentes en curso, y á juzgar por la actividad y carácter emprendedor de nuestros conciudadanos, esperábase que causarían graves perjuicios al comercio del enemigo. El Congreso aprobó tambien otros varios decretos, entre los cuales, era el mas importante el relativo á fijar el número de miembros de la Cámara baja, con arreglo al resultado del tercer censo. Despues de un obstinado debate y de resolver algunas diferencias entre la Cámara y el Senado, fijóse el tipo de un Representante por cada treinta y cinco mil almas, y en su consecuencia, el número de aquellos, que era de ciento cuarenta y dos aumentó á ciento ochenta y tres. El Congreso terminó sus tareas en aquella legislatura indicando al Presidente que recomendara al pueblo un dia de ayuno en vista del estado de los negocios públicos y á fin de implorar la proteccion del Todopoderoso en la peligrosa crisis por que atravesaba el pais.

El dia 6 de julio, la legislatura nacional dió al fin por terminadas sus trabajosas sesiones (\*).

El dia 9 de julio, el Presidente espidió una proclama, recomendando que el primer jueves del mes de agosto se consagrara á la oracion en todos los Estados-Unidos á fin de pedir al Todopoderoso que protegiera al pais, concediéndole pronto la paz. Como una prueba de la confianza que tenían los americanos en el auxilio de la Divina Providencia, consignaremos aquí que desde un extremo al otro de la Union, se cumplió con la mayor religiosidad la recomendacion del Presidente.

(\*) El mismo dia de cerrarse el Congreso, Juan Adams escribió á un amigo suyo, manifestándole su opinion acerca de la declaracion de guerra, y entre otras cosas deciale lo siguiente: «Con la mayor sorpresa he leído en los periódicos, y he oido decir á muchas personas notables tanto militares como civiles, que esa guerra es tan injusta como innecesaria y que no era de esperar la declaracion, etc. No comprendo como es posible que una persona racional asegure que esa guerra es injusta. Me parece imposible que haya quien diga que es innecesaria. Yo siempre la juzgué justa é inevitable y hace ya veinticinco años que la espero. Me alegro mucho que haya pasado tanto tiempo antes de realizarse mis pronósticos.»